

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DE MORELOS

- De las 772.7 mil mujeres de 15 años y más que hay en la entidad, 64.9% (501 mil), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- 44.1% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 51.5% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.
- En 2016, Morelos registra una tasa de homicidios de mujeres de 8.6 por cada 100 mil, superior a la presentada en 2014 que registró 5.6 homicidios de mujeres por cada 100 mil personas del sexo femenino.

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer.

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década– con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MORELOS 2016

En 2016 residían en la entidad 772.7 mil mujeres de 15 años y más, de las cuales el 11.1% tenía entre 15 y 19 años y 31.7% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (91.5%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 15.5% de las niñas que

tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, el 3.5% nunca ha asistido a la escuela y del 96.5% que sí asistió, 31.5% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

Del total de las mujeres de 15 años y más, el 93.9% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (54.4% están actualmente casadas o unidas y 22.7% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (16.8 por ciento); y solo 5.9% no ha tenido ninguna relación de pareja.

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en todo el país, puesto que 65 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por, amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

La violencia total de cualquier agresor (64.9%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La información reciente, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en la entidad, 501 mil mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Asimismo, 344 mil mujeres (44.5%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 170 mil mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

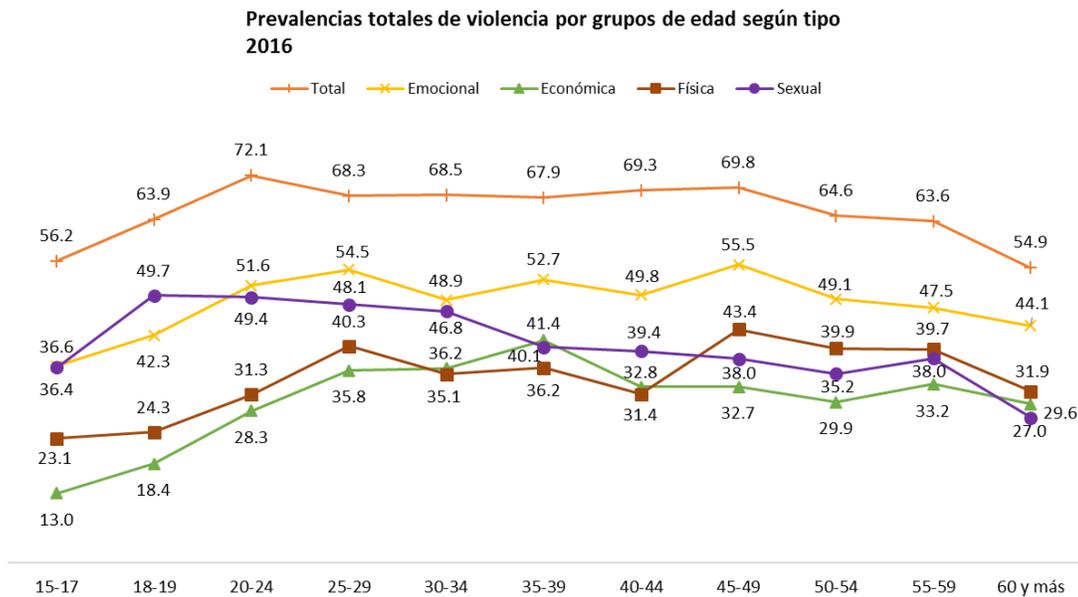
La información indica que el 44.1% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos– ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, poco más de la mitad de las mujeres (51.5%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

En el período más reciente –entre octubre de 2015 y octubre de 2016– 45 de cada 100 mujeres fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

Las mujeres más expuestas a los abusos según su edad

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 24 años, ya que 72 de cada 100 mujeres de esas edades han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 24 años, en estos grupos, la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo, las niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.



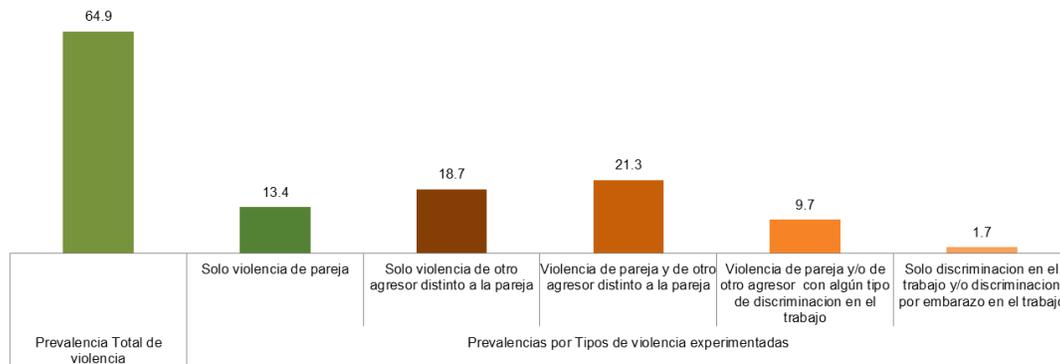
Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en general 65 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que 33.8% de ellas ha recibido agresiones o bien solo de la pareja (13 de cada 100), o bien solo de otro agresor (19 de cada 100), o una menor proporción (1.7%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 31.0% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (64.9%), el 52.1% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 47.9% por diferentes tipos de agresores.

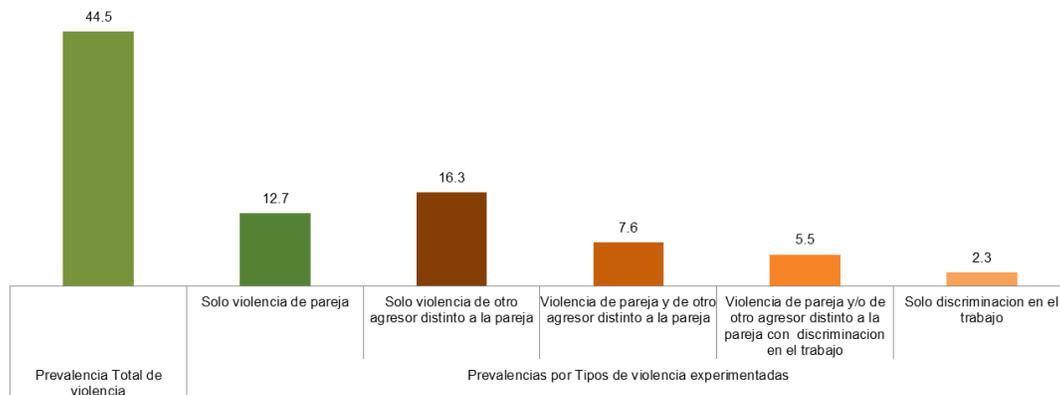
Prevalencia total a lo largo de la vida y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, 29.0% de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Prevalencia total en los últimos 12 meses y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

En promedio 30.8% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, 51.9% ya estaba cohabitando con una pareja. Cabe señalar que antes de cumplir 25 años, 82.7% ya estaba casada o unida por primera vez.

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan los siguientes:

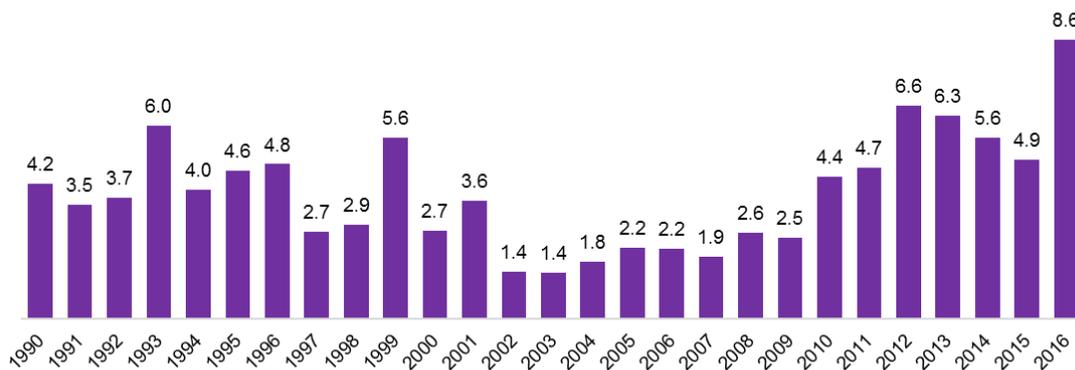
Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (86.1%), 2.4% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes.

2. VIOLENCIA QUE MATA

Panorama estatal 2016

Si bien en términos relativos la tasa bruta de homicidios de mujeres en 2016 de 8.6 por cada 100 mil mujeres es la mayor tasa entre 1990 y 2016, en términos absolutos, en 2016, se registró la mayor cantidad de mujeres asesinadas en la entidad en los últimos 27 años (87), que comparado con 2015 (49), representa un incremento bruto de 77.6 por ciento.

Tasa de homicidios de las mujeres durante el periodo 1990-2016



Fuente: SSA/INEGI. Estadísticas de Mortalidad, 1990-2016.

Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas en 2016, el 41.4% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años, mientras que entre los hombres es de 31.1% de las mismas edades. Es decir, las mujeres jóvenes son las más expuestas a la violencia extrema, incluso que entre los hombres de esas edades.

Suicidios

Durante 2016, se registraron 90 defunciones por violencia autoinfligida (73 de hombres y 17 de mujeres), 22 más que en 2008 que fue el año con el mayor número de suicidios del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto el 0.7% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 6.5% de las defunciones accidentales y violentas.

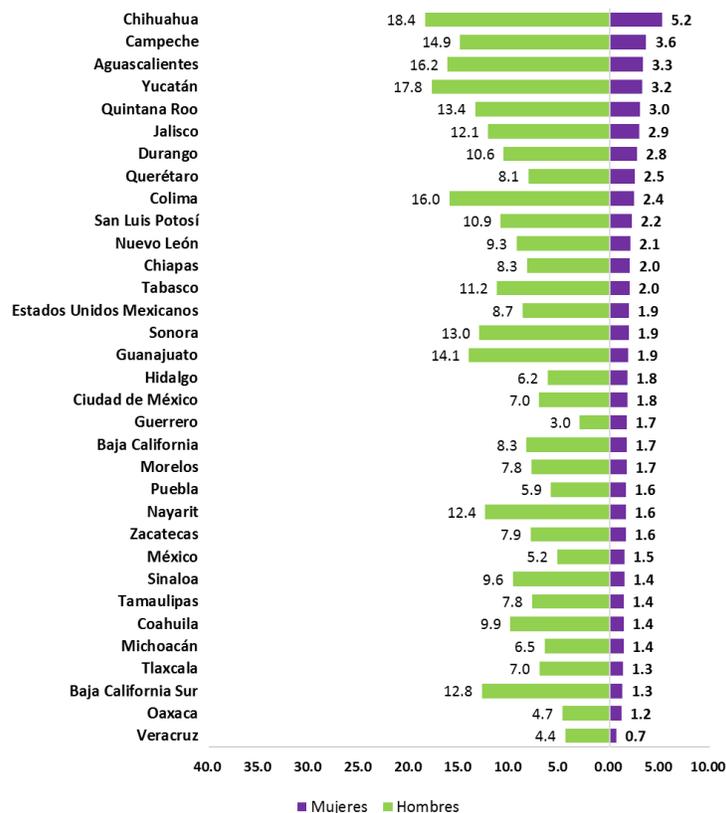
Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo
2016

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	90	73	17	100.0	100.0	100.0
10 a 19	17	13	4	18.9	17.8	23.5
20 a 29	33	30	3	36.7	41.1	17.6
30 a 39	15	10	5	16.7	13.7	29.5
40 a 49	13	9	4	14.4	12.3	23.5
50 a 59	5	4	1	5.6	5.5	5.9
60 a 69	4	4	0	4.4	5.5	0
70 y más	3	3	0	3.3	4.1	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (55.6%) y entre las mujeres, el 41.1% de este tipo de decesos fue entre las jóvenes de ese grupo de edad.

Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes por entidad federativa según sexo
2016



En 2016, 13 entidades presentan tasas por encima de la media nacional. La tasa de suicidios más elevada entre las mujeres se observa en el estado de Chihuahua, mientras Morelos se encuentra en el lugar 20, 0.2 puntos por debajo de la media nacional.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementar acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

* * * * *

Referencias:

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2016.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  YouTube